



FEDERACIÓN
CANARIA GIMNASIA

PROCESO ELECTORAL 2022

FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA

RESOLUCIÓN Nº 19

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA**

ASUNTO:

ACUERDO PROCLAMACIÓN DEFINITIVA PRESIDENTA ELECTA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENERIFE

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN
CANARIA DE GIMNASIA**

En Las Palmas de Gran Canaria a 7 de Diciembre de 2022, en la sede de la Federación Canaria de Gimnasia, siendo las 22:30 horas, se reúne la Junta Electoral de la Federación Canaria de Gimnasia, transcurrido el plazo otorgado para formular reclamaciones contra el anterior acuerdo de proclamación provisional de D^a ANA ISABEL SECO MANSITO como PRESIDENTA ELECTA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE GIMNASIA DE TENERIFE sin que se formulara reclamación alguna ante esta Junta Electoral, procede acordar su proclamación definitiva.

Por lo anteriormente expuesto, esta Junta Electoral

ACUERDA

PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE PRESIDENTA ELECTA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE GIMNASIA DE TENERIFE A D^a ANA ISABEL SECO MANSITO

La presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

De acuerdo a lo previsto en la normativa electoral, contra la presente resolución se podrá formular reclamación ante la Junta Canaria de Garantías Electorales del Deporte en el plazo de siete días desde su publicación.

En Las Palmas de Gran Canaria a 7 de Diciembre de 2022.-

Fdo.:

Presidente de la Junta Electoral
D. Antonio Ruyman Pérez García

Fdo.:

Secretaria de la Junta Electoral
D^a María Isabel Suárez Vega